

INFORME DE COMISARIO

Machachi, 27 de febrero de 2017

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDMALYS.A

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDMALY S.A, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, cumplo con presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se efectuó una evaluación general al informe económico por el señor Gerente, y la evaluación a los Estados Financieros presentados por la contadora, en el cual se refleja que los movimientos mensuales son correctos.

Los accionistas aceptaron en unanimidad los informes por lo que se procede a aprobar los balances.



CPA Verónica Raquel Castro Tenelema

C.C. 1720216538

Comisario